

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Autor ACEMVA

miércoles, 10 de febrero de 2010

Modificado el miércoles, 10 de febrero de 2010

Prevención de riesgos laborales Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado.

Así mismo, dicha normativa general sobre prevención de riesgos laborales será igualmente aplicable a los miembros del servicio de Vigilancia Aduanera, cuando realicen actividades cuyas peculiaridades no lo impidan.